

7 DE MAYO DE 2025.

**DIPUTADO ERVIN LEONEL PÉREZ ALFARO.  
PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL.**

**ASUNTOS GENERALES:**

**TEMA: "AGRADECIMIENTO A LA INICIATIVA DEL RECONCOMIENDO DEL PUEBLO AKATECO".**

Muy buenas tardes, a todos los presentes, a mis amigos diputados, diputadas, al presidente de la mesa directiva, a mi amigo Mario Guillén, muchas gracias por darnos este espacio, hago referencia al punto número 3 del Pueblo Akateko, si me lo permiten y con la venia de todos y cada uno de ustedes, voy a leerles una carta tal cual como ellos lo escribieron, dirigida al Congreso del Estado de Chiapas. "Nosotros los Akatekos que vivimos en este municipio La Trinitaria, Chiapas; fundamos la Comunidad denominada La Gloria y venimos de diferentes municipios, del Departamento de Huehuetenango, Guatemala; la mayoría somos originarios del pueblo de San Miguel Acatán, San Sebastián Coatán, San Mateo Ixtatán, se estima que en 95% somos de habla Akateko, el 5% Chuj, Jacalteco. En los años 80 del siglo pasado, por la guerra que vivió nuestro país, fuimos obligados a abandonar nuestras aldeas, pueblos y municipios, la presión, la discriminación, desatados por los Gobiernos de Guatemala en los 80, sólo por reclamar defender nuestros derechos por tener una vida digna y justa, desde entonces nuestra situación es crítica. En 1978 al 82 el Gobierno del General Fernando Lucas García, inicia y se extiende en el Gobierno del General José Efraín Ríos Montt, quien con su plan de campaña "Victoria 82", masacró y arrasó tierras de comunidades en áreas de conflicto, frente a esa masacre se produce grandes desplazamientos de población llevándonos a refugiarnos en el sureste del estado de Chiapas; dejamos nuestras casitas, animales, familiares y tierras, en algunas aldeas, pueblos y caseríos, el ejército quemó nuestras humildes casas, violaron a muchas mujeres, agarraban a los niños de los pies, los golpeaban brutalmente, reunían a la gente, los encerraban en casas e iglesias y los quemaban vivos, no respetaban nuestra dignidad como seres humanos; nos acusaban de guerrilleros y comunistas, decían que estábamos destruyendo el plan del gobierno. Al llegar la frontera en México sentimos un enorme alivio en nuestro corazón, pero con miedo ante las autoridades mexicanas porque en cualquier momento las autoridades migratorias nos podían deportar a nuestro país, porque así sucedió con algunos compañeros nuestros en otros lugares que se asentaron y que fueron entregados en manos del Ejército Guatemalteco y ahí los mataron. Ocultando nuestra verdadera identidad guardamos silencio, tratando de mezclarnos con la gente mexicana, nos asentamos en lugares cercanos de la frontera con Guatemala, formando así nuestro el primer campamento "La Sombra", este campamento se formó el

20 de diciembre de 1981, en este lugar éramos aproximadamente 2,500 personas entre mujeres y niños, ahí vivimos bajo la sombra de los árboles de ahí nace el nombre, con escasez de alimentos, medicinas, ropas, zapatos, otros compañeros se asentaron en pequeños campamentos como “La chiripa” y “La mak” porque el número de refugiados era cada vez más alarmante; el Ejército guatemalteco, invadiendo territorio mexicano mató a cuatro refugiados guatemaltecos y a un mexicano, debido a esto, tuvimos que trasladarnos a otro lugar y el 15 de diciembre de 1982 se formó un nuevo campamento llamado “Chupadero” ahí llegaba personal del Gobierno Mexicano y miembros de la iglesia católica de las Diócesis de San Cristóbal de las Casas a ayudarnos en lo material y en lo espiritual, en este lugar nos reorganizamos para construir nuestras casitas, bodega, capilla, escuela y un pequeño taller de carpintería y un taller de telar. COMAR, ACNUR y la Diócesis de San Cristóbal de las Casas nos ayudaron mucho, llevándonos apoyos como alimentos, ropa, medicamentos y atención médica. La tarde del 29 de abril de 1984, la gente como de costumbre, cansado de trabajar en las actividades del campo por el sustento de la familia, nos fuimos a descansar, sin imaginar lo que iba a suceder, aproximadamente 400 soldados del Ejército de Guatemala invaden nuevamente a México, acompañado de la Patrulla Civil invadiendo el territorio mexicano como a las 2:00 de la madrugada el día 30 de abril, llegaron hasta el campamento con la finalidad de matarnos pero afortunadamente habían vigilantes y así se evitó una mayor desgracia, salimos huyendo hacia el monte entre la oscuridad de la noche y al concentrarnos en Las Delicias, Chiapas; nos dimos cuenta que el ejército había mandado a 7 personas entre ellos a una mujer embarazada, un niño de 5 años, un anciano y otros cuatro compañeros que no lograron escaparse, se denominó “La Masacre del Gobierno Guatemalteco”. Después de haber sufrido esta lamentable tragedia, COMAR propone una alternativa, que fuéramos a vivir a Campeche por nuestra seguridad, al principio todo era voluntario, pero después presionaron a toda la gente con una condición para llevarlos a Campeche o a Guatemala; durante el transcurso de ese tiempo nos visitaron algunas personalidades de gobierno, el Embajador de Guatemala, el señor Óscar González; el señor Gobernador del Estado de Chiapas, el General Absalón Castellanos; y representantes de la ACNUR, en donde manifestamos nuestra decisión de no querer ir a Campeche, yéndose 300 personas de la misma comunidad; en Las Delicias sólo estuvimos viviendo 35 días, por temor de la comunidad que nuevamente el ejército invada, el comisariado ejidal y su gente nos dieron un corto plazo para desalojar los espacios de la colonia, el 5 de julio de 1984 a las 7:00 de la noche salimos de la colonia con nuestra familia, cargando nuestras pertenencias que logramos salvar, los pequeños niños y ancianos enfermos cargándolos en la espalda, caminando bajo la oscuridad y el sereno de la noche, porque no sabíamos a dónde íbamos a llegar; alrededor de las 2:00 de la tarde, el día 6 de junio del año

de 1984, llegamos a esta finca llamada San Caralampio Huanacastón, nuevamente la situación lamentable que puede uno pasar, el ser humano sin alimentación, sin agua, sin medicamento. Hoy, el municipio de La Trinitaria, se sumaron a nuestros sufrimientos para ayudarnos y así logramos salir adelante, organizándonos como un pueblo unido, conviviendo nuestros momentos más tristes de nuestra situación, cada persona, cada familia con una historia diferente, encontramos la gloria de ahí nace el nombre de nuestro ejido, Ejido La Gloria; atentamente Comunidad de La Gloria". De manera particular, quiero hoy externarle mi agradecimiento al señor Gobernador Eduardo Ramírez Aguilar, por tener presente tan importante acción, a nuestro Presidente del Congreso del Estado, muchísimas gracias por brindar esta atención, a todos nuestros amigos diputados, gracias por apoyar esta iniciativa, el Pueblo Akateko se los reconoce y un reconocimiento muy especial a mi amiga Selene diputada, muchísimas gracias en verdad por agarrarte muy en serio este pueblo de verdad que te lo reconozco como ciudadano de La Trinitaria, y sobre todo porque el 33% de la población de La Trinitaria tienen orígenes Guatemaltecos. Muchísimas gracias a todos los que hicieron posible y me piden que me despida diciéndoles que el Pueblo Akateko chiwochehachan (Traducción proporcionada por el Diputado Ervin Leonel Pérez Alfaro) al Gobernador Eduardo Ramírez Aguilar, a los amigos diputados de esta Sexagésima Novena Legislatura chiwochehachan a todos nuestros amigos diputados, los queremos mucho eso es lo que quieren decir; muchas gracias.